



Universidad del Desarrollo  
Universidad de Excelencia

## PROGRAMA DE ESTUDIOS

### A. ANTECEDENTES GENERALES

ASIGNATURA	:	Taller de Periodismo Interpretativo
CÓDIGO	:	PEG310
CARÁCTER	:	Obligatorio
REQUISITOS	:	Taller de Medios IV
CRÉDITOS	:	08
UBICACIÓN	:	Quinto semestre
HORAS DE CLASES	:	34 horas semestrales
HORAS DE PRÁCTICA	:	68 horas semestrales

### B. INTENCIONES DEL CURSO

Este curso, fundamentalmente práctico, tiene por objetivo que el alumno desarrolle los conocimientos y herramientas necesarias para el ejercicio del periodismo interpretativo. Pretende que el estudiante aplique con propiedad la labor de reporteo, aprenda a vincular y analizar hechos y a redactar reportajes interpretativos en tiempo real, es decir, en los verdaderos plazos que rigen en los medios de comunicación.

Taller de Periodismo Interpretativo pertenece al segundo ciclo de estudio, al plan de Licenciatura, y corresponde a la línea de destrezas periodísticas. Tiene como requisito Taller de Medios IV, que sirve como fundamento de la asignatura. A su vez, el curso es un pilar clave para el ramo Taller de Investigación Periodística.

Esta asignatura contribuye a la formación de las competencias genéricas de la UDD: visión analítica, comunicación y ética; a las competencias transversales de la Facultad de Comunicaciones: búsqueda y selección de la información, integración de la información y pensamiento crítico e investigativo y a la competencia específica de la Carrera, elaboración de productos periodísticos. Como se trata del ciclo de Licenciatura, el trabajo académico se orienta al nivel medio de formación, lo que es coherente con el perfil de egreso, y se evidencia en los objetivos del curso.

La asignatura tiende además a plasmar en los alumnos los valores y principios que caracterizan a la Universidad del Desarrollo: ética, responsabilidad pública, liderazgo y espíritu emprendedor. Para ello, se incorporan transversalmente en su metodología y contenidos actividades tendientes al desarrollo de dichos sellos.

### C. OBJETIVOS GENERALES DEL CURSO

#### A nivel conceptual

- Conocer y comprender las claves del género interpretativo.
- Conocer las técnicas de reporteo necesarias para el género interpretativo.
- Conocer y comprender la estructura teórica del reportaje interpretativo.

#### A nivel de procedimientos

- Seleccionar temas noticiosos apropiados para realizar investigaciones semanales con un conflicto claro, distintas aristas y disponibilidad de fuentes.
- Recopilar exhaustivamente documentación que sirva como contexto o "background" del reportaje.

- Seleccionar fuentes pertinentes para el tema.
- Reportear en profundidad los hechos que inspiran el reportaje.
- Interpretar hechos dispersos para incorporar los dentro de un contexto.
- Establecer relaciones y proyectar posibles consecuencias de un suceso noticioso.
- Estructurar un reportaje en torno a una hipótesis de trabajo.
- Redactar un reportaje completo y atractivo, con ortografía y redacción correctas.

#### **A nivel de actitudes**

- Buscar permanentemente temas interesantes para investigar.
- Valorar positivamente un reportaje que proporcione información relevante y completa, y que esté escrito de manera atractiva.
- Evitar interpretaciones tendenciosas o que desinformen al lector.
- Desarrollar el espíritu crítico, tanto de los propios textos como de los que aparecen publicados en los medios de comunicación.

### **D. CONTENIDOS**

#### **I. PRIMERA UNIDAD: INTRODUCCIÓN**

##### **A nivel de contenido declarativo**

1.1 Conceptos básicos del periodismo interpretativo. Comparación con los géneros informativo y de opinión.

##### **A nivel de procedimientos**

- Identificar manifestaciones de los tres géneros periodísticos.

##### **A nivel de actitudes**

- Interés por informarse a través de los tres géneros periodísticos.

#### **II. SEGUNDA UNIDAD: MÉTODO**

##### **A nivel de contenido declarativo**

- 2.1 Selección de un tema.
- 2.2. La hipótesis, elemento clave para la elección y definición de un reportaje.
- 2.3. Elaboración de la pauta de trabajo.
- 2.4. El esquema en el que se basa el reportaje: la observación personal y análisis, la documentación y las entrevistas.
- 2.5. El manejo de las fuentes: el “on the record” y el “off the record”.
- 2.6. Criterios éticos y límites.

##### **A nivel de procedimientos**

- Estructurar un reportaje tras el seguimiento de todos los pasos recomendados.

##### **A nivel de actitudes**

- Demostrar rigurosidad, profesionalismo y sentido ético en la construcción de reportajes.

#### **III. TERCERA UNIDAD: REDACCIÓN**

##### **A nivel de contenido declarativo**

- 3.1 Esquema de redacción: elementos básicos para hacer un buen reportaje.
- 3.2 Arranque, cuerpo y conclusiones.
- 3.3 Estilo y lenguaje.

##### **A nivel de procedimientos**

- Redactar reportajes estructurados correctamente.

#### **A nivel de actitudes**

- Demostrar esfuerzo por elaborar reportajes con estructuras correctas, que faciliten la comprensión y seguimiento del tema.

### **E. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA**

La asignatura contempla clases expositivas, reporte y elaboración de reportajes, análisis de la actualidad noticiosa y revisión crítica de reportajes aparecidos en la prensa.

Dada la importancia del dominio de la información de actualidad, la metodología del curso también incluye el seguimiento de la prensa semanal, con discusiones participativas y evaluaciones de las noticias más relevantes.

Los alumnos deben proponer distintas alternativas de temas para reportear. Se seleccionan los temas más apropiados para investigar, tarea para la cual los estudiantes trabajan individualmente. Al cabo del plazo establecido previamente, los alumnos deben entregar su reportaje.

Este curso contempla la realización de la Prepráctica II, mecanismo de educación en terreno, que implica que los alumnos trabajen semanalmente en un medio en el área de comunicaciones de una empresa.

### **F. EVALUACIÓN**

Este curso contempla diferentes tipos de evaluación.

Controles de actualidad noticiosa. Se realizarán semanalmente para evaluar el dominio de los principales temas de la agenda, la identificación de los protagonistas de las noticias y la capacidad de establecer relaciones entre los diferentes hechos noticiosos. Dentro de la actualidad noticiosa se pondrá énfasis en reportajes interpretativos, que permitan a los alumnos profundizar su comprensión sobre el género.

Controles de Lectura. Como complemento al contenido teórico, se considera la lectura de algunos libros y artículos que profundizan en los conceptos básicos del género interpretativo.

Prepráctica. Como parte de esta asignatura, los alumnos deben trabajar semanalmente en algún medio de comunicación real o en el área de comunicaciones de una empresa. Su desempeño en esta instancia será evaluado a través de un informe entregado por el jefe directo del alumno a la dirección de la carrera. Aquellos que obtengan una nota inferior a 4.0 en la prepráctica reprobarán inmediatamente la asignatura de Taller de Periodismo Interpretativo, sin derecho a rendir el examen final del ramo.

Reportajes semanales. Los alumnos realizarán semanalmente reportajes interpretativos conforme a los temas de actualidad que se seleccionen en clase.

Certámenes. Estos serán dos evaluaciones sumativas que se plasmarán en dos reportajes de mayor exigencia y en los cuales se medirá la incorporación de las competencias relevantes de la asignatura.

Examen final. Por último, el ramo contempla una evaluación final que será un reportaje en el cual debe verse reflejado el aprendizaje de todas las competencias que comprende la asignatura.

## **G. BIBLIOGRAFÍA**

### **Obligatoria**

1. Santibáñez, Abraham; Periodismo Interpretativo, Ed. Andrés Bello, Santiago de Chile, 1995.
2. Meneses, Juan Pablo; Equipaje de Mano: Crónicas de Viaje, Ed. Planeta, 2003. (Lecturas seleccionadas)
3. Kapuscinski, Ryszard; Los Cinco Sentidos del Periodista: estar, ver, oír, compartir, pensar. Fondo de Cultura Económica, 2005.
4. Premio Periodismo de Excelencia, Universidad Alberto Hurtado, Ediciones año 2003 a 2012 (lecturas seleccionadas)
5. El Nuevo Periodismo, Robert Boynton, 2009.

### **Otros Recursos**

Revistas Gatopardo, Qué Pasa, Capital, Sábado, Paula.

## **REQUISITOS OBLIGATORIOS ESCUELA PERIODISMO**

- Ante cualquier falta de honestidad en que el (la) alumno (a) incurra a la hora de presentar un trabajo o rendir una prueba, certamen u otro tipo de evaluación, será calificado con nota 1.0 y, además, esto podrá significar la reprobación inmediata de la asignatura. Se entiende por falta de honestidad situaciones como copia, plagio, invención de fuentes de información, u otras que determine el docente de la asignatura en conjunto con la Dirección de la Escuela. Esto, según lo establecido en los artículos 91 y 92 del Reglamento Académico del Alumno Regular de Pre-Grado.
- Ante la inasistencia a un certamen o al examen, el (la) alumno (a) tiene un plazo de 48 horas para presentar en la Secretaría de la Escuela el certificado médico y la boleta de honorarios (o bono de la Isapre) que acrediten su atención médica. Pasado este tiempo, la Escuela NO RECIBIRÁ ningún certificado. El alumno sólo podrá rendir el certamen o examen atrasado si su justificación es aprobada en la Subdirección de Docencia.
- Está prohibido utilizar durante las evaluaciones celulares, smarthphones, ipod, mp3, mp4, Tablet, calculadoras programables y/o cualquier otro aparato tecnológico. El alumno que sea sorprendido usando este tipo de dispositivos durante el desarrollo de una evaluación, se presumirá que ha incurrido en falta de honestidad académica y será calificado con nota 1.0.
- En todos los trabajos y presentaciones realizados en computador, así como los controles y trabajos manuscritos realizados en clase, donde se detecten faltas de ortografía, acentuación o tipeo, se rebajará de la nota final 0,5 décimas, con un tope de 2 puntos.
- Para aprobar la asignatura, el (la) alumno (a) deberá obtener una nota 3.0 o superior en el examen final.